CHEVROLET
6 CILINDROS
J. MIÑANO MURCIA

LEVANTE AGRARIO

FIAT
4 Y 6 CILINDROS
P. BALERIOLA
PLAZA DE BELLUGA MURCIA SAGASTA 83 CARTAGENA

AÑO XV -:-:- NÚMERO 4316 | ORGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE | MURCIA JUEVES 3 OCTUBRE 1929

DESDE MADRID

La próxima apertura oficial de la Casa Regional Murciana

El acto será revestido de gran solemnidad

Próximo a dar término a la instalación general de la Casa Regional Murciana con todos sus componentes mobiliariós y decorativos, el Comité organizador abriga el deseo de proceder a su apertura oficial en próxima fecha, y cuyo acto preténdese revista toda la solemnidad que merece y requiere este nuevo Centro que ha de representar dignamente en la Corte a la región del Segura.

A este efecto, el referido Comité en su última y reciente reunión celebrada acordó, entre otros asuntos muy interesantes, el programa en que habrá de descansar tan memorable apertura y el cual constará de dos partes, una vespertina y otra nocturna, a reserva de que el local fuere incapaz, a pesar de su amplitud, para contener a todos los concurrentes que se espera acudan a la fiesta.

La primera parte, la vespertina, será dedicada a las autoridades munícipes de la región y personalidades más distinguidas de Murcia aquí residentes, juntamente con la representación de la Prensa regional y madrileña. Y la segunda jornada, por la noche, afectará a los asociados y sus familias, a todos los cuales se les deleitará, durante un espacio prudente, con una breve fiesta literario-musical integrada por inmortales y consagrados poetas provinciales y renombrados músicos aquí avecindados.

Para la organización de este programa artístico fué designado su inspirador, nuestro glorioso escultor Pepe Planes, el hombre todo llaneza en la expresión, pero indumentado con el aristocrático «frock» en sus ejecuciones artístico-sociales. Porque quien conozca a este admirado artista—permitidme que dedique unas cuantas líneas a este gran murciano—sabe muy bien el depurado gusto de que es poseedor y la garantía que ha de ofrecer su acertada actuación para alejar del programa cuanto a vulgaridad o cursilería se refiera.

El organizador del bello entretenimiento cultural en la apertura del hogar murciano no ignora—¡cómo es posible!—que en la región paisana hay plétora de poetas, literatos y artistas de relevantes méritos para que formaren parte del selecto programa a ultimar; pero que dolorosamente habrá de prescindirse de muchos de los que componen ese rico caudal de ingenios que tanto avaloran el solar levantino preñado de huertos y palmeras, en gracia a la brevedad obligada y comedida.

Sin embargo: ¡como los Estatutos de la Casa Regional tiene señalado entre sus interesantes capítulos la obligación de patrocinar, entre otras cosas, a cuanto de mérito encierre en este orden cultural esa vasta región, proyectándose está y con plan formado una espléndida creación editora en la que tendrán brillante acogida cuantos en todos los rincones del poblado regional dedican a las letras y a las artes sus entusiasmos y energías.

Es cuestión de plazo y no lejano.

* * *

Sí. Porque el propósito en que se inspiran todos los componentes de este nuevo lar murciano consiste en no incurrir en el paralelismo de algunos otros similares, comenzando por desterrar en absoluto los semanales bailes de sociedad y reservando tan solo este festival activo para los días carnavalescos y en local apropiado y espléndido. La Casa Regional Murciana habrá de responder taxativamente a sus Estatutos, y las actividades de su gobierno aplicáranse a cuanto sea útil, provechoso y protector a la región murciana y a sus habitantes de allá y de aquí, sin distinción de categorías ni de clases.

Y como cuantos de cerca observan la austera marcha social del nuevo Centro, estimulan y animan a perseverar en ese recto criterio de seriedad y grandeza, para la próxima fiesta de apertura el mayor entusiasmo, revelado ya en el valioso ofrecimiento de algunos floricultores e industriales de aquí confiados en la ayuda de sus colegas de allá para obsequiar en su día espléndidamente a toda la distinguida concurrencia que asista a la solemne apertura del domicilio de la Casa Regional Murciana en Madrid.

JOSÉ TRINCHANT

Informaciones regionales

DE LA UNION

Fiestas religiosas

Ya se ha publicado el programa de los cultos que se celebrarán en esta parroquia del Rosario en honor de nuestra Patrona, la titular de dicho templo.

La novena comenzará el día 4 de octubre, y el 13, por la tarde se celebrará una grandiosa procesión.

Predicarán don Alfonso Ródenas y don Florencio Florenciano.

De las fiestas profanas aún no conocemos ningún detalle. Cuando sepamos algo, lo publicaremos con sumo gusto.

Suben los huevos

Desde hace poco siempre se nota gran escasez de huevos, y como consecuencia de ello, se han encarecido enormemente.

Para contrarrestar estas maniobras de los acaparadores, se debía ver la forma de no consumir huevos nada más que en lo indispensable, y procediendo así los consumidores, ya no escasearían tanto y como es lógico no se encarecerían.

De esta clase de abusos suelen ser los causantes los que luego los sufren, por obrar casi inconscientemente en la mayoría de los casos. Haciendo lo que brevemente acabamos de indicar, algo se modificaría la cuestión. Claro es que al mismo tiempo debe actuar la junta de Abastos, ya que eso es artículo de primera necesidad.

Pro infancia

Suponemos que ya estarán funcionando todas las escuelas de la ciudad.

Sin embargo, observamos que son bastantes los niños que a la hora escolar vagan por las calles, y algunos de ellos en forma muy ineducada.

Además, como a ellos no alcanza lo que indica el artículo 152, del Reglamento de Circulación, es verdaderamente milagroso no les ocurra alguna desgracia, ya que continuamente hacen oposiciones a ello.

Esperamos que por quien corresponde se tenga en cuenta lo que acabamos de escribir.

Felicitación

Muy expresiva se la enviamos a nuestro distinguido amigo el ilustrado marino don Gregorio Gómez Meroño, (hijo del jefe local de U. P.) por su reciente ascenso a alférez de navío, felicitación que hacemos extensiva a sus padres y hermano.

(Continúa en cuarta plana)

ESTE DIARIO
de rancia historia anti-caciquil y
de neta significación liberal
NO PERTENECE
A LA
Asociación de la Prensa

Vida deportiva

El partido de Alhama

Mañana tarde se trasladará el Real Murcia al vecino pueblo de Alhama, a fin de inaugurar el terreno de juego del Club Deportivo de aquella localidad.

Según nuestras noticias el campeón regional presentará el siguiente once: Vidal, Castro, Humet, Morales, Helbig, Baños II, Agustí, Julio, Antoñito, Peiró y Aracil. La exclusión de García de la Puerta en esa formación es debida a su marcha a Madrid para arreglar asuntos propios.

El Deportivo Alhameño tenemos entendido que reforzará sus filas con elementos de otros clubs, entre ellos Rene y Virivi, del Imperial, Pardo del River y Leon Arnao, de la Deportiva Totanera.

El partido tiene muchos alicientes y es de esperar sea una tarde de grato recuerdo la de mañana en la simpática Villa de Alhama.

Partidos de campeonato para el domingo

Anoche se decidió por la Federación lo referente a la celebración de los encuentros del campeonato regional que corresponden jugar el domingo próximo, para los que existe la dificultad de no poseer terreno de hierba los campos del Cartagena Football Club y Elda, que han de contender, respectivamente, con el subcampeón regional Elche F. C. y el Real Murcia.

Se decidió que el Cartagena-Elche se juegue en la Condomina, y el Elda Real Murcia en el campo ilicitano de Altabix.

Así, pues, el próximo día 6, tendremos en la Condomina interesante encuentro, que hará pasar a la afición local una tarde muy emocionante. Por lo menos así es de esperar de las ganas con que los contendientes se aprestan para la lucha.

Lo que leemos

«Energía— El gobernador civil de la Coruña ha dictado una disposición encaminada a evitar desordenes en los partidos. Serán castigados con 250 pts. de multa quienes insulten a los pueblos de donde procedan los equipos; con 150 pesetas los que insulten al árbitro y con 100, los jugadores».

Nuestra primera autoridad provincial tendría un acierto más que añadir a los conseguidos al frente de este Gobierno civil si dictase una disposición análoga que rigiera para todas las localidades de la provincia en que existen campos de futbol, y sin que estuviera de más adicionarle una sanción rigurosa para los jugadores que se dirigen al público con frases o gestos groseros.

—

El número del diario «A B C» llegado a esta ciudad, informa a sus lectores que el resultado del encuentro jugado el pasado sábado entre el Lorca y el Real Murcia en el campo del Huerto de la Rueda de aquella localidad, fué un empate a dos tantos.

¡Siempre tan acertado el diario cortesano en sus informaciones deportivas!

Felicitamos a sus lectores.

Lea Vd.
diariamente
"Informaciones"
y "La Libertad"

Perfiles

Apertura de cursos

En los Institutos
y Universidades
ya se ha abierto el curso
como de costumbre,
y con toda clase
de formalidades
se han dicho discursos
a la muchedumbre.

Esto de los cursos
que ahora se inauguran
con pompa solemne
en todas las plazas,
cuando llega junio
a muchos apuran
con la perspectiva
de las calabazas.

Una coincidencia
registro este año
en esto del curso.
Ayer, fué mi santo
y a un amigo mío
le hizo el dulce daño
pues con la tortada
se excedió algún tanto.

Cuando esta mañana
lo encontré en la calle,
me dijo que habia
pasado una noche
bastante molesta
y me hizo un detalle
de lo sucedido
con todo derroche.

Tanto habló, que aquello
pareció un discurso
sobre las ventajas
de cierto laxante,
hasta que le dije:
—Ya has abierto el curso
y para apertura
has dicho bastante.

Saca-tapón

EN 2.ª PLANA
Confederación Sindical Hidrográfica del Segura
La Exposición de Barcelona
NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Exploradores de España

TROPAS DE MURCIA

Orden del día 1 octubre 1929

Art. 1.° El próximo sábado día 5 se celebrará la apertura de curso, con asistencia de las autoridades locales y sujección al programa que oportunamente se publicará.

La bandera será conducida por el explorador de la cuarta categoría Damián Rebel.

Art. 2.° Al siguiente día, el domingo día 6, se verificará la segunda excursión forzosa del curso 1829 30 al Monte de la Luz.

La salida tendrá lugar a las 7 de la mañana, para lo cual se reunirá la tropa en el cuartelillo a las 6'30.

El regreso será a las 5 de la tarde, rompiendo filas en el Cuartelillo.

Se confeccionará un arroz, cuya ración costará 0'75 pesetas. Los que deseen comerlo lo comunicarán a esta jefatura, antes de las 9 de la noche del viernes día 4 abonando su importe al inscribirse.

La patrulla del Ciervo, de la primera categoría, auxiliará al cocinero.

Art. 3.° Los señores Concejales e Instructores, que deseen tomar parte en la comida que en el Convento de la Luz se ha de celebrar el domingo día 6, con motivo de la primera excursión, deberán notificarlo al conserje del Cuartelillo, antes de las 9 de la noche del viernes día 4.—El jefe de Tropa.

LABOR MUNICIPAL

SESION DE LA PERMANENTE

Se presupuestará una subvención de seis mil pesetas para el Dispensario Antivenéreo

Ayer mañana celebró su semanal reunión la Comisión Municipal Permanente.

Preside el marqués de Ordoño y asisten siete señores tenientes de alcalde.

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

La Permanente queda enterada de varias disposiciones insertas en el «Boletin Oficial» de la provincia y «Gaceta» de Madrid, que afectan a la Corporación, así como de diversas comunicaciones que se han dirigido al Ayuntamiento, entre ellas, una de la Alcaldía de Fuente Alamo, expresando la satisfacción de aquel vecindario y felicitando al Municipio murciano por el éxito de las gestiones realizadas en Madrid para obtener la continuación de estudios en la Universidad.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el presente mes de octubre.

La comisión de Estadística informa en las instancias presentadas por don Lorenzo Díez Alonso y don Benito Inglés, reclamando al padrón de cédulas personales.

Se aprueban los informes.

La de Reformas de Murcia emite dictámen favorable a las instancias de numerosos particulares que solicitan concesión de de derivaciones al alcantarillado.

Se conceden licencias a diversos peticionarios para efectuar obras urbanas.

Al pueblo de la Ñora se la concede un aumento de veinte lámparas de alumbrado público.

Igualmente, se concede aumento de luz a Puente Tocinos y Santa Cruz.

Informe de la comisión de Policía urbana en la instancia de don Juau J. Albarracin, oponiéndose al acuerdo de la Permanente clausurando la fábrica de «Albarracin y Alemán», de Espinardo.

Se acuerda, de conformidad con el dictamen, desestimar el informe y ratificar el anterior acuerdo de clausura.

La Direeción Hidrológica Forestal del Segura dirige al Ayuntamiento una comunicación relativa al aprovechamiento de 1.000 metros cúbicos de piedra en el monte Miravete para el trienio forestal 1929 33. Pasa a estudio de la comisión de Propios.

La misma corporación se dirige al Ayuntamiento fijando las condiciones para subasta de aprovechamiento de 3.000 metros cúbicos de piedra en las canteras del barranco de la Ejanque del monte número 79, durante el año forestal 1929 30. Pasa a la comisión de Propios.

Son aprobados los informes de la Comisión de Policía Rural en las apelaciones presentadas a fallos del Consejo de Hombres Buenos por don Luis Hilla Sala, don Antonio Muñoz Muñoz y don José Meseguer Martínez.

La misma comisión informa en la solicitud de varios vecinos de Torreagüera, solicitando permiso para reedificar un puente en el brazal del Jaime, y en la de otros vecinos del mismo pueblo denunciando el grandísimo peligro que suponen para sus viviendas las avenidas de aguas por la sierra de Mira ete. Se aprueban los informes.

Se accede a la solicitud de don Antonio Murcia Alcaraz, vecino de Aljucer, que pide autorización para reedificar un puente sobre la acequia de Alguazas, cerca del partido denominado de José Nicolás.

La Comisión de Reformas de Murcia informa en la liquidación de las obras de pavimentación realizadas por el contratista don Alvaro Guixot, hallándolas conformes. Aprobado.

Id. en las cuentas de replanteo de las obras de reformas, grupos A. y B., correspondientes al pasado mes de Septiembre. Aprobado.

Id. sobre devolución a varios señores, de depósitos provisionales constituidos para obras de acometidas al alcantarillado. Aprobado.

También aprueba la Permanente el dictamen de la misma comisión sobre la tasación de la casa número 6, de la calle de Villaleal, con motivo de haberse incoado expediente de expropiación forzosa, que importa 53.611,49 pesetas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

La funcionaria municipal doña Margarita García pide un mes de licencia, por enfermedad. Pasa a informe de la comisión de Gobierno interior.

Se da lectura a un escrito de los fieles pesadores de pescado pidiendo que por el Ayuntamiento sea nombrada una persona entendida en la materia para que fije diariamente el precio del pescado en Murcia. La comisión de Plazas y Mercados informa que no debe accederse a lo solicitado, porque el Ayuntamiento no puede inmiscuirse en la fijación de los precios. Propone que se observen las debidas medidas sanitarias y que solo se autorice la venta del pescado hasta las dos de la tarde, pasada la cual no será permitida.

A propuesta del alcalde, así se acuerda.

Es leída una comunicación del señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Sanidad pidiendo se lleve a los presupuestos municipales una subvención de 6.000 pesetas con destino al Dispensario antivenéreo. Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

El señor Arnáez pide que se gire una visita a la notable Exposición de escultura instalada en el Círculo de Bellas Artes por el joven artista murciano don José Séiquer Zanón, y que se proteja a este ya renombrado escultor adquiriendo alguna de las obras expuestas.

(Continúa en cuarta plana)

De nuestra colaboración exclusiva

EL CINE ATRAVES DEL HUMORISMO

Mi amigo el Director

Venancio Machuca, me descubrió al intentar cruzar una calle; corrió hacia mí haciendo elegantes a los automóviles; me alcanzó, me cogió por las solapas y me arrastró hacia la esquina más próxima.

—¡Ven!—gritó—Tú, que te has pasado la vida diciendo que el cinematógrafo español no irá nunca a ninguna parte... ¡Desde ayer irá a todos lados! Acabo de hacerme director cinematográfico.

La noticia resultaba un poco absurda, porque hasta aquel día Machuca había ocupado sus actividades en timbrar sobres, y realmente, de un hombre que domina el arte de timbrar sobres no puede decirse que esté muy especializado para desempeñar el complejo oficio de director cinematográfico.

Y, como siempre que una cosa nos parece absurda, me limité a repetir lo oído.

—Dices que te has hecho Director cinematográfico..... murmuré.

—Sí. Y ya tengo montado un «estudio». ¿Tú que opinas?

—Yo opino que si lo tienes montado, debes apearlo enseguida.

Me miró con odio: como se mira a los automóviles los días de lluvia.

—Victor Hugo dijo—exclamó Venacio— que el escepticismo es la capa con que se cubre la ignorancia.

—Victor Hugo tenía mucho talento, pero también los hombres de talento han dicho tonterías de vez en cuando.

—Por mi parte, estoy ya filmando una película y he creado una nueva sociedad: la «Pomerania-Film». Y cuando visites mi estudio...

* * *

Quince días después y una tarde aburridísima en la que descubrí que Gabriela me engañaba (pues me había asegurado siempre que tenía veinte años siendo así que acababa de cumplir los treinta) visité el estudio de la «Pomerania-Film. S. A.».

Todos sabeis lo que es un «estudio».

Un «estudio» cinematográfico es una gran nave dentro de la cual se arman los decorados, se colocan los arcos voltaicos, los aparatos tomavistas, los reflectores los «soles», las actrices, los actores, el operador y su ayudante, el director y su ayudante, el maquinista y sus ayudantes, el escenógrafo y su ayudante, el electricista y sus ayudante, el peluquero y su ayudante, el sastre y su ayudante, y las personas que acompañan a los actores y las actrices y al director, y al operador y al maquinista y al escenógrafo, y al elestricista y al peluquero y al sastre, etc. Total: alrededor de unos setecientos seres humanos con cédulas de diversas clases.

El «estudio» de la «Pomerania Film. S. A.» estaba instalado en el patio de una casa de vecindad donde olía intensamente a coliflor. En vano traté de investigar éste fenómeno.

Al entrar se me acercó Venancio. Habría sido difícil reconocerlo. Llevaba sobre la nariz unas gafas de color verde. Iba en mangas de camisa, calzaba zapatillas; en las manos hojeaba un mamotreto escrito a máquina y blandía un megáfono. Del cuello, le colgaba un pito.

—Pasa, pasa...,—exclamó con voz sofocada y con la nerviosidad propia de los prestidigitadores cuando les salen mal varios juegos—Estamos en plena sesión, ¿sabes? ¡en plena sesión!

Me llevó al centro del estudio y me explicó la aplicación de todos aquellos objetos.

—Los lentes de color son para librar los ojos de la luz hiriente de los arcos voltaicos; el megáfono sirve para que mi voz llegue a grandes distancias; el pito para dar órdenes rápidas a los actores durante el «rodaje» de las escenas; este libro es el «guión» o argumento de la película...

No le contesté nada a pesar de que observé que la luz de aquellos insignificantes arcos se resistía perfectamente sin lentes de color; y que una simple palabra dicha a media voz se oía desde todos los puntos del «estudio» sin necesidad de megáfono y que con un pito no pueden darse más órdenes que las necesarias para encauzar la circulación de automóviles.

En seguida me advirtió:

—Vas a tener la suerte de ver como se impresiona una escena de amor.

Rápidamente se aplicó el megáfono a la boca y aulló:

—¡Señorita Gómez! ¡Señor Pérez! Escena de la declaración y del besooo...

La señorita Gómez y el señor Pérez, que estaban al lado de Venancio se taparon los oidos aturdidos por aquel vozarrón inusitado. Luego se cogieron de las manos. El operador arrimó su máquina. Los electricistas llevaron allí seis arcos que comenzaron a arrojar luz sobre los actores con un rumor de pescado friéndose.

Venancio cogió un metro de madera, tomó la distancia existente entre los actores y el operador y gritó a éste:

—¡Un metro ochenta!

En seguida se volvió hacia mí y el brusco movimiento le obligó a meter un extremo del metro por uno de los ojos de la primera actriz.

Gritos histéricos, gran revuelo, llanto, ataque de nervios, carreras, tropezones, un vaso de agua con vinagre, éter, juramentos...

Y por fin, la tranquilidad perdida, y la primera actriz con un ojo lagrimeante.

Venancio leyó siempre al través del megáfono—el argumento de la escena. Cuando llegó a un punto en que se indicaba que los actores debian besarse, una voz—sin megáfono, se dejó oir iracunda:

—¡Y mi novia no la besa ningún idiota!

Era el novio de la señorita Gómez, un joven con cara de máquina registradora. El actor señor Pérez, calificado de idiota, protestó. El novio dió explicaciones. Hablaron todos a un tiempo durante una hora. Venancio lloraba en un rincón.

(Continúa en 4.ª plana)

Superior Whippet 1929
El coche de moda y más barato
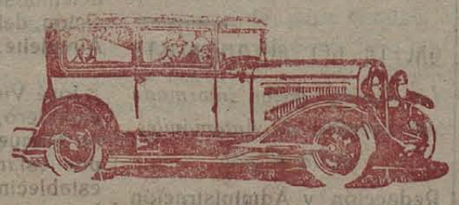
Adrián Viudes